



FECHA 14/08/2017 IAIP-A1-3.30/2017

ACTA NÚMERO 30/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día catorce de agosto de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto", o "IAIP" la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Julio César Grande Rivera; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda:1) presentación y aprobación de agenda; 2) comentario de las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) traslado de funciones y nombramiento de Servidora Carolina Navas; 4) aprobación de funciones de Unidad Jurídica; 5) Puntos varios. PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. PUNTO DOS: El Director Ejecutivo en funciones, presentó un resumen de las actividades más relevantes de la semana, según detalle: 1) se continúa con el proceso de elaboración de la memoria de labores institucional, las unidades organizativas entregarán preliminar la próxima semana, 2) el Comité de Gestión Ambiental Institucional realizó actividad lúdica el día doce de agosto del corriente, lográndose participación de cuarenta y una personas entre niños y colaboradores del IAIP, 3) se recibió nota confirmatoria de validación por parte del Ministerio de Hacienda y la Secretaria Técnica y

de Planificación del Marco del Gasto de Mediano Plazo presentada por el IAIP, 4) este día las unidades organizativas entregarán la formulación del presupuesto para ser integrado al Presupuesto Institucional dos mil dieciocho, 5) la ejecución del presupuesto institucional hasta el treinta y uno de julio del corriente es del cincuenta y seis punto cinco por ciento, 6) se ha actualizado la normativa de suministros, activo fijo y en proceso la normativa de viáticos, 7) se impartirá capacitación sobre programa Orden y Limpieza (5S), el próximo jueves diecisiete de agosto a jefaturas y personal operativo, 8) se continúa con los procesos de contratación de personal, en coordinación con las unidades organizativas respectivas, 9) la Unidad de Informática está desarrollando los proyectos tecnológicos programados para este periodo mediante cooperación con USAID/TTDPK, 10) esta semana se presentará a la Asamblea Legislativa el informe de ampliación de presupuesto adicional dos mil diecisiete para el IAIP, 11) las unidades organizativas continúan desarrollando sus planes de trabajo de acuerdo a lo previsto. PUNTO TRES: La Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera, en coordinación con la Gerencia Administrativa, solicitaron al Pleno el traslado de funciones como Encargada de Suministros para la Servidora Carolina Navas, Secretaria I, a partir del quince de agosto de dos mil diecisiete, esto como parte de las funciones que deberá realizar en apoyo a la Gerencia Administrativa. Con dicho traslado de funciones queda sin efecto el nombramiento adhonorem realizado a la servidora Wendy Bolaños. El Pleno se dió por enterado y aprobó por unanimidad dejar sin efecto el nombramiento ad-honorem antes mencionado y trasladar formalmente a partir del día quince de agosto de dos mil diecisiete las funciones de Encargada de Suministros a la servidora Carolina Navas, Secretaria I, destacada en la Gerencia Administrativa. PUNTO CUATRO: El Jefe de la Unidad Jurídica Cesar Mauricio González Flores presentó a Pleno las funciones de la Unidad Jurídica, Unidad de Protección de Datos Personales y Unidad de Derecho de Acceso a la Información, en las que se establece las principales funciones a desarrollar por las mismas, para el desempeño eficaz en la

consecución de la misión institucional, así como también de los mandatos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública. El Pleno posterior a analizar las funciones presentadas por el Jefe de la Unidad Jurídica Cesar Mauricio González Flores, por unanimidad aprueban las funciones de Unidad Jurídica, Unidad de Protección de Datos Personales y Unidad de Derecho de Acceso a la Información. PUNTO CINCO: PUNTOS VARIOS: a) La Comisionada Herminia Funes comentó que se está trabajando en la agenda del XIV Encuentro de la RTA, incluyendo la planificación del seminario internacional, así como también manifestó que los equipos de trabajo conformados para tal efecto están planificando las demás actividades relacionados con el XIV Encuentro de la RTA y se está en comunicación tanto con la Presidencia como con la Secretaría Ejecutiva del organismo b) El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín explicó que se ha concluido la fase de diagnóstico en la implementación del Modelo de Integridad Institucional y que está programada para la semana en curso la presentación de resultados a Pleno por el equipo de trabajo Institucional y USAID. CIERRE: No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.